

INFRAESTRUCTURA. EL DIRECTOR ENCARGADO DEL IDU SERÁ HÉCTOR JAIME PINILLA, SUBDIRECTOR DE GESTIÓN

“No se pueden paralizar las obras de Bogotá por sanciones a funcionarios del gobierno distrital”

BOGOTÁ Un fuerte llamado de atención a la administración distrital hizo la Sociedad Colombiana de Ingenieros, al advertir que las obras que se realizan en Bogotá se están paralizando por los escándalos de corrupción, las sanciones y suspensiones a funcionarios del distrito.

“Estas suspensiones no pueden hacer que la ingeniería se colapse por la falta de acción de los funcionarios que están encargados. En este momento se está paralizando la administración y esto no puede suceder porque va a llevar a país al fracaso inmediato”, señaló Daniel Flórez Pérez, presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

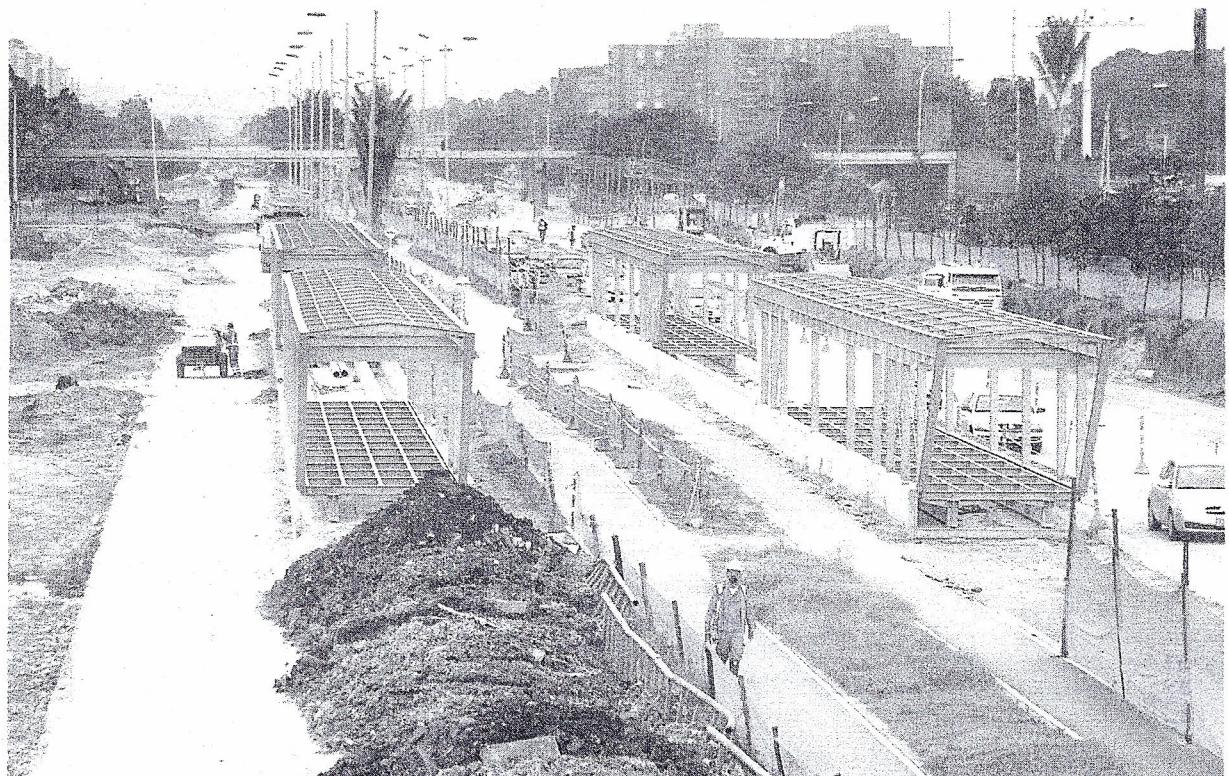
Para la agrupación hay preocupación por el destino de obras como la tercera fase de Transmilenio por la calle 26, la entrega del puente de la Calle 100 con carrera 15 y las otras obras de valorización que se ejecutan en la ciudad, las cuales sino cuentan con una supervisión adecuada podrían quedar inconclusas.

Además, el investigador en temas urbanos, Carlos Córdoba, señaló que es más grave la suspensión al director del IDU, Néstor Eugenio Ramírez, quien será reemplazado temporalmente por el subdirector de gestión, Héctor Jaime Pinilla, que la del propio Alcalde Mayor de Bogotá, Samuel Moreno, por la labor de seguimiento que estaba realizando a todos los contratistas que ejecutan obras en la ciudad. Por eso, considera que con el panorama actual ella administración distrital no alcanzaría a entregar la Fase tres de Transmilenio.

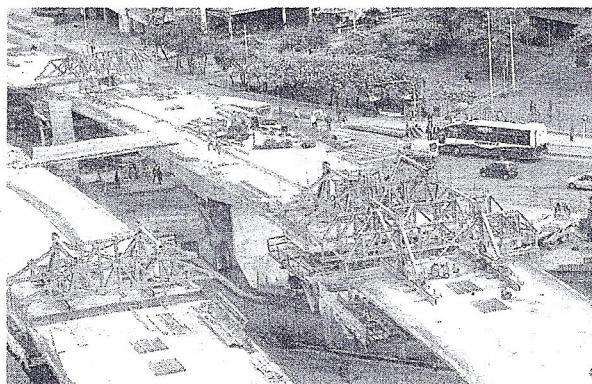
“Creo que dejar eso al garete teniendo por lo menos dos de los distritos de construcción vial en problemas, teniendo los graves atrasos de la fase tres a lo que nos estamos abocando es a que va a terminar este gobierno y no se va a dar por finalizadas ni las obras de fase tres, ni unas de valorización, ni vamos a ver mayores avances en el mantenimiento de la malla vial esa es una alerta roja que nos aboca a un estancamiento absoluto”, explicó el investigador.

Córdoba señaló que con la actual situación que enfrenta Bogotá sería irresponsable iniciar alguna otra obra como la implementación de Transmilenio por la carrera séptima sin tener solucionados los actuales problemas que tiene la administración distrital.

Por su parte, el concejal de Bogotá por el Polo Democrático, Carlos Vicente de Roux, señaló que la ciudad enfrenta graves problemas, por lo que se requiere analizar a fondo no solo el destino de las obras que estaban a cargo del IDU



La obra de la Fase III de Transmilenio, principalmente en la Calle 26, será uno de los retos de deberá enfrentar el nuevo director del IDU, Héctor Jaime Pinilla, por los retrasos que se presentan en algunos tramos, además de la adecuación del sistema hasta el aeropuerto.



El director encargado del IDU se comprometió a que la próxima semana entregará el puente de la Calle 100 con carrera 15.

sino de todos los proyectos que estructura la administración distrital.

“El Sistema Integrado de Transporte, la recolección barro y limpieza que suman \$5 billones y tenemos que ver también como quedan las cosas en la licitación del Metro que también es por \$5 billones, porque esta administración había dicho que si bien no iba a adjudicar el contrato sí iba a dejar la licitación estructurada”, sostuvo el edil.

Dadas las condiciones de la administración que además de la suspensión del director del IDU, no tiene un alcalde en propiedad,



El portal del 20 de julio de la Fase III de Transmilenio es una de las obras que la Administración Distrital entregará la próxima semana.



JOSÉ STALIN ROJAS
DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD UNAL



CARLOS FERNANDO GALÁN
CONCEJAL DE BOGOTÁ DE CAMBIO RADICAL

“No se va a interrumpir la ejecución de las obras, ni las intervenciones que se vienen realizando, estas son solo repercusiones disciplinarias que no afectarán la veeduría”.

“No estamos en un momento para respetar acuerdos por una posición de gobierno, sino para responderle a Bogotá de acuerdo con las necesidades que tiene y darle la cara”.

Bancolombia S.A.

Informa que el día 29 de marzo de 2011, falleció el señor LUCIO ENRIQUE FARFÁN QUIROGA, Jubilado de esta Entidad, identificado con cédula de ciudadanía No. 14319.

Quienes se crean con derecho a reclamar acreencias laborales, favor presentarse en nuestras oficinas en la ciudad de Bogotá, en la Cra. 7 No. 31 - 10 Piso 24, Gerencia de Gestión Humana Región Bogotá y Sabana; acreditando sus derechos.

Segundo Aviso

13 de Mayo de 2011

13 de Mayo de 2011